

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	5	Número de expediente	20	Persona/s de origen	JBL/rmb.-
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 12-05-2017.						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 20/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 12 de mayo de 2017, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 259/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 260/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar, concedido por Resolución de Alcaldía de

Código Seguro de verificación:3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	11/05/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/4
	3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==		



3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==

14/12/2016, a la Delegada de Hacienda y Pública y Transparencia, “Doña Ana María Cerrillo Jiménez), por importe de 1.000,00.- €, en concepto de “Gastos Protocolarios de Representación Institucional”. Expte. N° 49/2016”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 261/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe total de 4.649,01.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 262/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe total de 7.978,40.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 263/2.017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe total de 7.498,16.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 264/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe de 6.720,92.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 265/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe total de 8.202,32.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 266/2017).-Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Subvención de una plaza en la Unidad de Estancias Diurnas Municipal de Utrera “Nuestro Padre Jesús Nazareno”, por un importe de 7.978,40.- €, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 267/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa a “Cuenta justificativa del expediente de subvención nominativa concedida a la Asociación Cultural “Al Compás”, con CIF: G 91 542 308.” Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 268/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa “Cuenta justificativa del expediente de subvención nominativa concedida a la Asociación Musical Álvarez Quintero, con C.I.F. G 91 144 675”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	11/05/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/4
	3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==		
			
3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==			

Punto 11º.- (Expte. 269/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un Maquinista Conductor, para la Unidad Administrativa de Ecología del Excmo. Ayuntamiento de Utrera. Expte. 16/2017”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 270/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento de un funcionario/a interino/a como Auxiliar Administrativo para el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, Unidad Administrativa de Secretaría General, Servicio de Atención al Ciudadano. Expte. 17/2017”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 271/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento de un funcionario/a interino/a como Auxiliar Administrativo para el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, Unidad Administrativa de Urbanismo. Expte. 19/2017”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 272/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento de un funcionario/a interino/a como Auxiliar Administrativo para el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, Unidad Administrativa de Urbanismo. Expte. 19/2017”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 273/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Modificar el Punto Primero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del 28 de abril de 2017, del “Punto 4º.- (Expte. 222/2.017).- Propuesta de Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Iniciar expediente de contratación para la prestación del servicio de “Vigilancia, control y realización de las analíticas y controles ambientales del vertedero clausurado de RSU El Barrero”, cuyo presupuesto asciende a 18.755,00 € con IVA incluido, por un período de dos años””. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 274/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00288, por importe de 22.873,88.- €”. Aprobación.

Punto 17º.- (Expte. 275/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SV23/2016 “Servicio de mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario del municipio de Utrera”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 17.000,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 18º.- (Expte. 276/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número

Código Seguro de verificación:3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	11/05/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/4
	3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==		



3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==

SU32/2016 “Suministro de materiales y de servicios para las obras de reparación y adecuación de Acerados, incluida en el Programa Supera IV”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 142.131,33.-€ IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 19º.- (Expte. 277/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU25/2017, “Alquiler y mantenimiento de equipos informáticos y otros medios técnicos para el Programa Andalucía Orienta del Ayuntamiento de Utrera”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 19.199,88.- €, IVA incluido”. Aprobación.

Punto 20º.- (Expte. 278/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Presidencia, relativa a “Bases reguladoras y convocatoria del I Concurso Juvenil de Diseño “Ayuntamiento de Utrera”. Aprobación.

Punto 21º.- (Expte. 279/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SV14/2017, “Servicio para la realización de la segunda y tercera Feria de Industrias del Flamenco en el municipio de Utrera”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 56.870,00.- €, IVA incluido”. Aprobación.

Punto 22º.- (Expte. 280/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SV15/2017, “Servicio mantenimiento de calderas de Edificios Municipales”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 13.000,00.- €, IVA incluido”. Aprobación.

Punto 23º.- (Expte. 281/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número AE37/2016, “Trabajos de pavimentación con cuarzo diorito en Glorieta Pío XII de Utrera para las obras PFOEA-2016”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 45.973,95.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 24º.- (Expte. 282/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SV24/2017, “Servicio Cine de Verano, temporada 2017”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 27.000,00.- €, IVA incluido”. Aprobación.

Punto 25º.- (Expte. 283/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	11/05/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/4
	3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==		
			
3W8sTOBgMu8/bm/7L61nWg==			